

1/05133

FONA-EQT-EQT-32

GEVESA
VEHICULOS, S.A. DE C.V.
 VENTA DE AUTOMOVILES, REPUESTOS Y SERVICIOS PARA LOS MISMO
 Sur: C. Marginal y C. No. 1, Block "A", Colonia San Francisco, 1a. Etapa.
 GEVESA = 2243-8372 Fax: 2273-3549, 2248-1186. S.S.

VEHICULO NUEVO
 Factura: 00101/0000001369
 Referencia: 90917664
 MODELO DOCUMENTO:

07DS000U
 No. **U94505**
 NRC.: 75993 - 7
 NIT.: 0614 - 280993 - 104 - 9

CLIENTE: 000022389 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
 DIRECCION: ALAMEDA JUAN PABLO II ENTRE 37 Y 39 AVE. ETL. EDIFICIO
 NIT: 06140806921040
 TIPO PAGO: CREDITO
 FECHA: 18.05.2011 11:37:29
 VENDEDOR: Sergio Mauricio Millan Ramos
 SUCURSAL: GEVESA VEHICULOS
 PROPUESTA: 166731

CODIGO	DESCRIPCION	ABONOS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
0002198638	MARCA: MAZDA DIESEL AÑO: 2011 CAPACIDAD: 5 ASIENTOS COLOR: BLANCO MODELO: UC6G LAT - SERIE BT-50 DOELE CAB MID 4X4 T/M DSL GRABADO: MM7UNYQW4B0668123 MOTOR: WLAT 1195055 DESCUENTOS:		0.00 0.00	21,541.32 0.00
Servi Q Contratos				2,900.00

PAGADO
 UNIDAD DE TESORERIA
 FONAVIVO
 13 JUN 2011

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
 CONTABILIDAD
 PROCESADO

Call
1/05/133

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 CONTABILIDAD
 Fecha: 3 MAY 2011
 Hora: 4:25 PM
 Recibió: *[Signature]*

RR DONNELLER DEL SA (MAOR) S.A. DE C.V. REG. NO. 514. GRUPO OTROS EMPRESAS No. 710. BLO DEL CERRO MAS. OTAVIANO
 AUTOMOVILES, REPUESTOS Y SERVICIOS PARA LOS MISMO AL OTAVIANO. NOYOR RESOLUCION NO. 0115 RESCOT/04/2007. 283597

VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN CON 32 /100
 COLONES, EQUIVALENTE A DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS
 SESENTA Y UN CON 55 /100 COLONES

SUMAS	\$	24,441.32
SUBTOTAL	\$	24,441.32
VENTAS EXENTAS	\$	0.00
ABONOS	\$	0.00
VENTA TOTAL	\$	24,441.32

ENTREGA: RECIBE:
 NOMBRE: *mueller* NOMBRE:
 IDENTIF.: *0134456* IDENTIF.:
 FIRMA: *[Signature]* FIRMA:

NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE EQUIPO O PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO amparadas en este comprobante. Tampoco se aceptarán devoluciones después de cinco (5) días de facturado. Toda devolución estará sujeta a un descuento del 5% sobre precio neto facturado y será necesario presentar este comprobante. Los reclamos por reparaciones, solamente se atenderán si son reportados antes de transcurridas 24 horas de entregado el vehículo.

- DUPLICADO -